



CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ
(Medalla de Oro de la Ciudad)

El Consejo de Hermandades y Cofradías activa la renovación telemática de las sillas de la Carrera Oficial

Hasta el próximo 12 de marzo los abonados recibirán un correo electrónico con un enlace para activar la renovación o desestimiento de las sillas

El Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz ha puesto en marcha este **lunes, 27 de febrero**, la renovación telemática de las sillas de la Carrera Oficial.

Los abonados recibirán durante estos días un correo electrónico con un enlace privado al que deberán acceder para la renovación o desestimiento de las sillas abonadas.

Hasta el 12 de marzo estará abierto el plazo de renovación.

Solo los abonados que hayan actualizado sus datos durante la Semana Santa de 2022, y en la celebración de la Procesión Magna, y que facilitasen su correo electrónico, recibirán ese enlace.

Quienes no haya actualizado sus datos personales, podrán realizar la renovación de las sillas de la Carrera Oficial en la sede del Consejo de Hermandades y Cofradías del **13 al 17 de marzo**.

Los días **20 y 21 de marzo**, los abonados podrán realizar cambios en sus sillas y palcos, o mejora de sus localidades.

Del **22 al 31 de marzo** se podrán a la ventas los palcos y sillas que hayan quedado libres para el público general.

La compra podrá hacerse presencial, en la sede del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz, u online. Desde el Consejo se habilitará en la web un enlace público donde se podrá acceder para hacer la compra por internet.

c/ Cobos, 10 Bajo- 11005 - Cádiz Tfno.: 956258996

Inscrito en el registro de entidades religiosas con el nº. 20771

prensa@consejocofradiascadiz.com

www.consejocofradiascadiz.com